INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE SALUD Y APOYO A LA GESTIÓN.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE CONTRATO	**CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO Nº 030**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 MAYO 2024
OBJETO	**CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CERRITO.**
CONTRATISTA / REP. LEGAL	**GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS**
NIT / DOCUMENTO DE IDENTIDAD	13.511.314 DE BUCARAMANGA
VALOR	$ 13.600.000
PLAZO	8 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE MAYO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	31 DE DICIEMBRE DE 2024

PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 30 DE JUNIO DE 2024	
FECHA DE PRESENTACIÓN	21 JUNIO DE 2024.	
NÚMERO DE INFORME	2	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	25 %	12.5 %

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS ALBERTO ROMERO RAMIREZ**
CARGO / CONTRATISTA	GERENTE

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No.	FUNCIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.	Realizar la preparación del vehículo tomando como medidas iniciales que deben ser siempre asumidas al comenzar cada turno las siguientes: • Inspección del vehículo apagado. • Inspección del vehículo con el motor encendido. • Inspección del compartimiento del paciente, insumos y equipos.	Supervisión diaria	Se realiza la inspección diaria a la hora de iniciar y entregar turno.

2.	Realizar el manejo del vehículo ambulancia siguiendo todas las normas de seguridad en la conducción, según los parámetros establecidos en materia de transporte y tránsito en el país, observando los siguientes aspectos: • Las normas de manejo preventivo. • Cumplir de manera estricta las regulaciones legales vigentes. • Utilizar responsablemente las señales de emergencia: luces y sirena. • Conducir a velocidad moderada y de manera segura. • Prevenir nuevos accidentes. • Seleccionar la ruta más indicada. • Para atención pre-hospitalaria en caso de emergencia, ubicar adecuadamente el vehículo en la zona de impacto (área crítica) para eventos menores o en la central de transportes del segundo eslabón (área táctica) para eventos masivos.	Se realizó mantenimiento correctivo y lavado de la ambulancia.	Esta información se soporta en las BITACORAS que se encuentra en urgencias correspondiente al mes de JUNIO de 2024.
3.	Efectuar el traslado del paciente a la ambulancia, de tal forma que la disposición del vehículo permita el abordaje del paciente sin dificultad, recogiéndolo desde el lugar donde se encuentra, transfiriéndolo al vehículo y prestándole la asistencia requerida.	En cada remisión realizada con apoyo al equipo asistencial de la institución.	Se soporta en la bitácora de la ambulancia del mes de JUNIO
4.	Ejecutar la actividad de conducción con especial cuidado del paciente durante el desplazamiento, una vez sea notificado del momento en que puede iniciar el recorrido para evitar un mayor deterioro de su salud, transportándolo bajo las medidas de seguridad y salubridad que requiera y dependiendo de la afección	En cada remisión realizada con apoyo al equipo asistencial de la institución.	Esta información se soporta en las bitácoras diligenciadas en urgencias.
5.	Debe observar las normas del Código Nacional de Tránsito vigente y en especial las que se refieren a la seguridad para los ocupantes, vehículos circundantes, vías especiales y peatones, en todos los casos de desplazamiento de ambulancias terrestres	Siempre se realizan las labores teniendo en cuenta las normas establecidas por la institución y normas de tránsito vigentes.	Se realizó el desplazamiento a Bucaramanga – Málaga.
6.	Responsabilizarse durante cualquier desplazamiento, de la utilización del cinturón de seguridad para sí mismo y para la persona que se sitúe en la silla delantera derecha	Cuando hay remisión.	Mantener buenas prácticas de conducción.
7.	Garantizar el cargue o descargue del vehículo y traslado de elementos.	Se realiza siempre cuando hay traslados	Se realiza la inspección del vehículo y limpieza en cada turno.
8.	Realizar facturación de remisiones y contra remisiones de forma mensual puntual y con metas completas de acuerdo a las coberturas establecidas en la matriz.	De acuerdo con las remisiones se hace la entrega de documentos relacionados desde el destino de salida hasta el lugar de entrada del paciente	Se soporta en los archivos que reposan en facturación de la ESE, como previo a la realización de las facturas.
9.	Transportar al equipo médico operativo de la E.S.E. Hospital San Antonio que requiera de este servicio, bajo las medidas de seguridad y salubridad que se requieran para realizar las actividades extramurales de la Institución.	Se realizó el transporte del equipo médico a barrios del municipio con el fin de revisión de pacientes.	Bitácora del mes de JUNIO.

10.	Asegurarse de que se realice el mantenimiento del equipo automotor, con las medidas iniciales y la solicitud de la ejecución de aquellas más complejas	Lavado general de las Ambulancias y revisión de la caja de cambios.	Se evidencia en el contrato que se tiene para el mantenimiento de las ambulancias, arreglo en la ciudad de Málaga.
11	Realizar la actividad de conducción de la ambulancia con estricta aplicación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad que procedan para cada caso y en especial para mitigar la pandemia causada por el Coronavirus COVID-19	Se realiza el uso de EPPS cuando hay remisiones de acuerdo a los protocolos de la institución.	Formatos de entrega de EPPS en el área de seguridad y salud en el trabajo.
12	Chequear y solicitar en debida forma, la provisión de combustible para el vehículo ambulancia que tenga a su cargo.	Se solicita ordenes de suministro para dicho tanqueo que corresponden al mes de marzo	Los soportes se encuentran en el contrato de suministros de ACPM.
13	Diligenciar y efectuar el correcto registro de la información de los documentos que conforman la bitácora de la Ambulancia (Hoja de ruta, bitácora, Control de Salidas y previsión), con observancia de las formalidades establecidas por la entidad.	Diligenciamiento de bitácoras correspondientes al mes de marzo	EVIDENCIAS EN LA CARPETA DE BITACORAS DE URGENCIAS
14	Respetar los derechos de los pacientes, tales como su deseo de ser trasladados o no y el secreto profesional implícito en el código deontológico de los y las trabajadoras del sector salud.	Cumplir con el código de ética y secreto profesional de la salud	se encuentran en archivo de urgencias bitácoras
15	*Reportar por escrito desviaciones o situaciones anómalas* que presente el móvil o el proceso de traslado.	*Se realiza inspección al* vehículo diariamente, se informa si se presenta alguna anormalidad	*Esta información se soporta en el* CRU que se encuentra en urgencias.
16	Controlar la calendarización de documentación legal de vehículos y conductores: Permisos de Circulación, Revisión Técnica, Licencia de Conducción, entre otras.	Se informa al área administrativa para su respectivo trámite.	Esta información se soporta en el CRU de urgencias.
17	Resguardar las condiciones de trabajo seguro sin exposición a riesgo de personas y bienes que intervienen en las operaciones de traslado		Esta información se soporta en las bitácoras diligenciadas en urgencias.
18	Revisar equipamiento y solicitar reposición de elementos cuando éstos sean utilizados durante un traslado	Se realiza la inspección de que los elementos e insumos estén disponibles para prestar el servicio.	
19	Cambiar la ropa manchada utilizada en las camillas.	Se realiza el cambio siempre cuando hay pacientes.	Mantener buenas prácticas de conducción.

20	Mantener en regla sus antecedentes de conductor profesional y portar la licencia de conducción	Si Aplica	
21	Revisar permanentemente el estado de líquido de frenos, niveles de refrigerante y lubricantes, luces, neumáticos, sistema eléctrico y equipamiento de las ambulancias al inicio de cada jornada.	Se informa al área administrativa para que se expida la orden de suministro.	Se realiza cuando sea necesario
22	Mantener el vehículo en excelentes condiciones de limpieza y orden, adecuados al servicio que se presta	Se realiza limpieza diariamente y cada vez se realizan traslados	Se realizó procedimiento de limpieza y desinfección.
23	Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de las herramientas y equipo a su cargo	Todos los implementos en su respectivo orden	
24	Las demás que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del empleo.	Apoyo en el mantenimiento de la infraestructura de la Institución y traslado a la ciudad de Bucaramanga con pacientes.	

1. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS - N° FOLIOS)

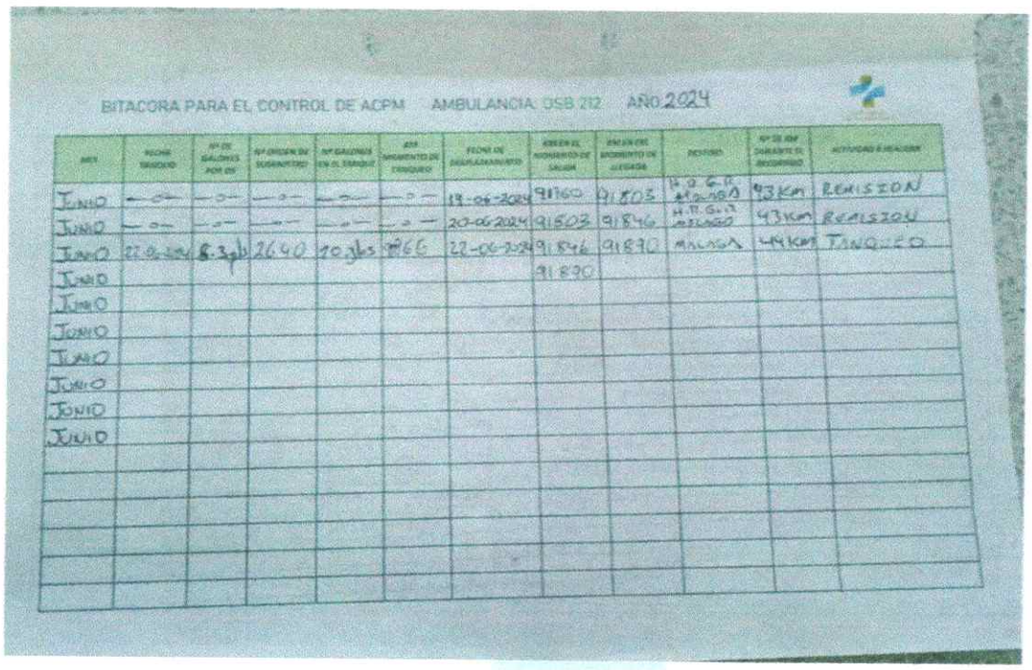
Cuenta de cobro.
Bitácoras

EMPLEADO

FIRMA:

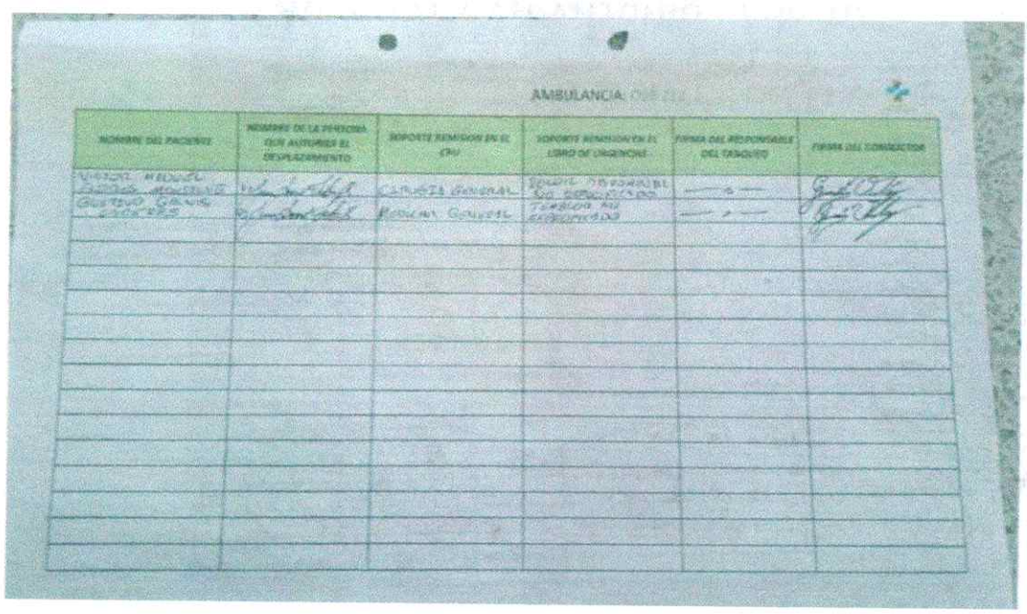


NOMBRE Y CÉDULA
GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS
C.C. N° 13.511.314 DE BUCARAMANGA



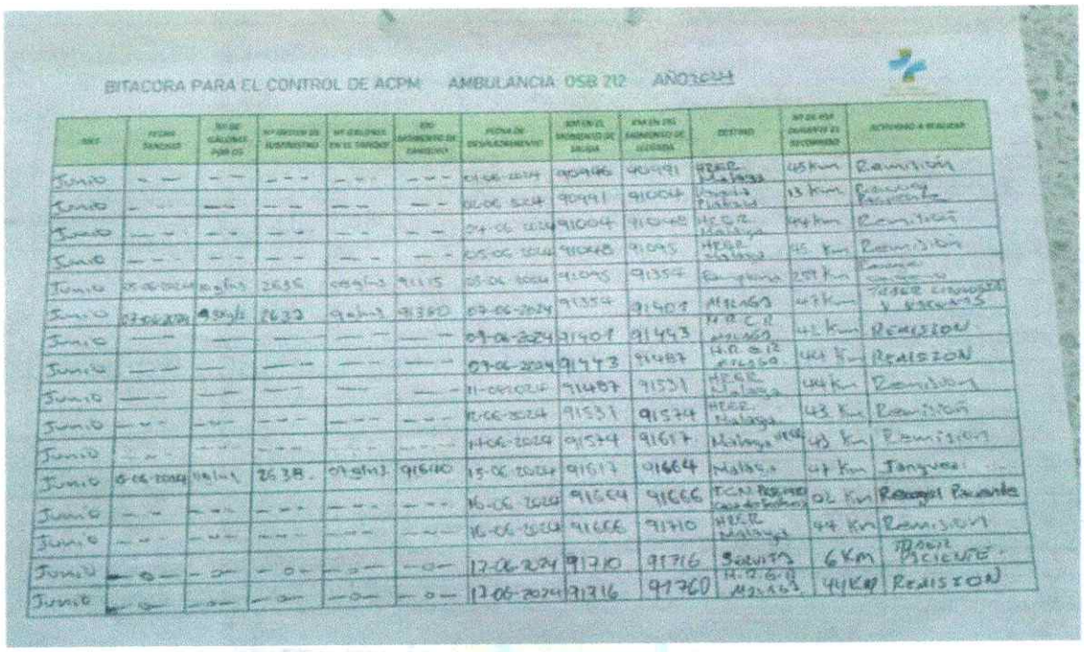
BITACORA PARA EL CONTROL DE ACPM AMBULANCIA: OSB 212 AÑO: 2024

MES	FECHA TANQUEO	Nº DE GALONES POR DIA	Nº ORDEN DE SUMINISTRO	Nº GALONES EN EL TANQUE	KM O HOROMETRO DE TANQUEO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO	KM O HR DE MOMENTO DE SALIDA	KM O HR DE MOMENTO DE LLEGADA	DESTINO	Nº DE KM O HORAS DURANTE EL RECORRIDO	ACTIVIDAD A REALIZAR
JUNIO	— —	— —	— —	— —	— —	19-06-2024	91760	91805	I.P.S. EL ARENAL MUNICIPIO	93Km	REMISION
JUNIO	— —	— —	— —	— —	— —	20-06-2024	91503	91846	H.U.G.V. MUNICIPIO	93Km	REMISION
JUNIO	22-06-2024	8.3gb	2640	90 gbs	966	22-06-2024	91846	91890	MALAGA	44Km	TANQUEO
JUNIO							91890				
JUNIO											
JUNIO											
JUNIO											
JUNIO											
JUNIO											
JUNIO											



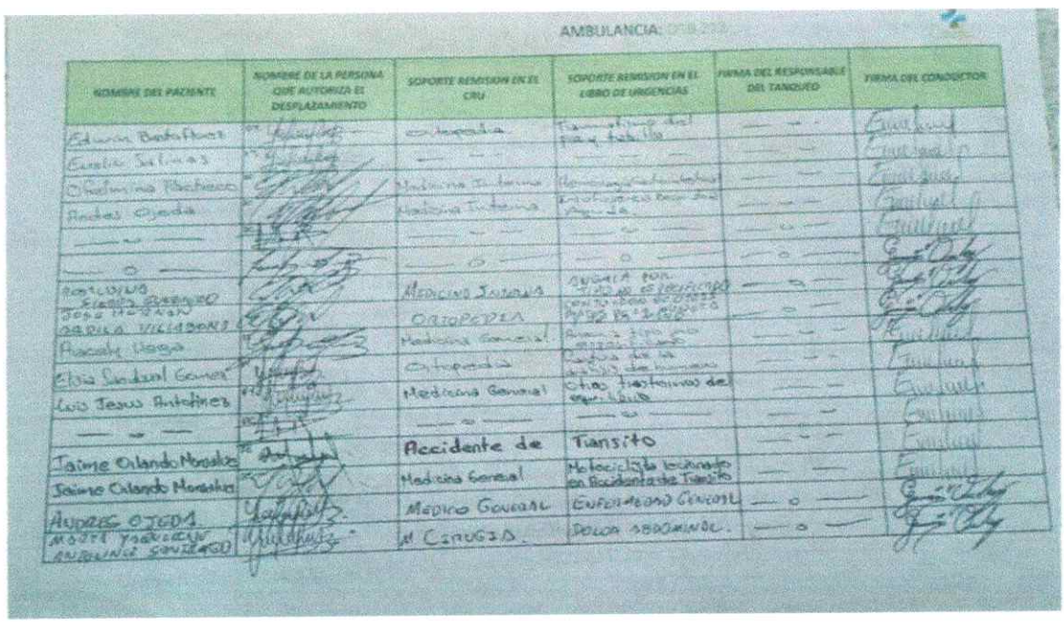
AMBULANCIA: OSB 212

NOMBRE DEL PACIENTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA EL DESPLAZAMIENTO	SOPORTE REMISION EN EL CRU	SOPORTE REMISION EN EL LIBRO DE URGENCIAS	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL TANQUEO	FIRMA DEL CONDUCTOR
VARGAS MENDEZ CARLOS MANUEL	[illegible]	CARNETS GENERAL	TODOS DISPONIBLE EN ARCHIVO	— —	[illegible]
GUEVARA GARCIA [illegible]	[illegible]	REMISION GENERAL	TODOS EN ARCHIVO	— —	[illegible]



BITACORA PARA EL CONTROL DE ACPM AMBULANCIA OSB 212 AÑO 2024

DIA	FECHA TANQUEO	No DE GALONES POR DIA	No DE GALONES QUE SE SUMINISTRO	No DE GALONES EN EL TANQUE	DIA	FECHA DE DESPLAZAMIENTO	No EN EL KILOMETRAJE DE SALIDA	No EN EL KILOMETRAJE DE LLEGADA	DESTINO	No DE KM QUE RECORRIO EL VEHICULO	ACTIVIDAD A REALIZAR
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	01-06-2024	90946	90991	HERR. Bucaramanga	45 Km	Remisión
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	02-06-2024	90991	91004	Hospital Floridablanca	13 Km	Remisión
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	04-06-2024	91004	91048	HERR Bucaramanga	44 Km	Remisión
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	05-06-2024	91048	91095	HERR Bucaramanga	45 Km	Remisión
Junio	05-06-2024	10 gln	2635	09 gln	91115	05-06-2024	91095	91354	Barrancabermeja	259 Km	Remisión
Junio	07-06-2024	9 gln	2632	9 gln	91360	07-06-2024	91354	91401	HERR Bucaramanga	47 Km	Remisión y Regreso
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	07-06-2024	91401	91453	H.R.C.R. Bucaramanga	45 Km	Remision
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	07-06-2024	91453	91487	H.R.C.R. Bucaramanga	44 Km	Remision
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	11-06-2024	91487	91531	HERR Bucaramanga	44 Km	Remision
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	11-06-2024	91531	91574	HERR Bucaramanga	43 Km	Remision
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	14-06-2024	91574	91617	Malaga	43 Km	Remision
Junio	15-06-2024	10 gln	2638	09 gln	91680	15-06-2024	91617	91664	Malaga	47 Km	Tangua
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	16-06-2024	91664	91666	TCN Regreso casa de habitacion	02 Km	Recogio Paciente
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	16-06-2024	91666	91710	HERR Bucaramanga	44 Km	Remision
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	17-06-2024	91710	91716	Socorro H.R.C.R.	6 Km	Traslado Paciente
Junio	— —	— —	— —	— —	— —	17-06-2024	91716	91760	H.R.C.R. Bucaramanga	44 Km	Remision



AMBULANCIA: OSB 212

NOMBRE DEL PACIENTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA EL DESPLAZAMIENTO	SOPORTE REMISION EN EL CRU	SOPORTE REMISION EN EL LIBRO DE URGENCIAS	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL TANQUEO	FIRMA DEL CONDUCTOR
Eduin Bautista		Urgencias	Trauma ortopedico	— —	
Eurelio Salinas		— —	— —	— —	
Obdulio Pacheco		Medicina Interna	Hipertension arterial	— —	
Rafael Ojeda		Medicina Interna	Hipertension Arterial	— —	
— —		— —	— —	— —	
— —		— —	— —	— —	
Porcibia Florez Jose Horacio Garcia Villamizar		Medicina General	Angina por Infarto de miocardio	— —	
Rosalia Vega		Ortopedia	Fractura de Humero	— —	
Elsa Sandoval Gomez		Medicina General	Control de hipertension arterial	— —	
Luis Jesus Antolinez		Medicina General	Otros trastornos de refraccion	— —	
— —		— —	— —	— —	
Jaime Orlando Morales		Accidente de	Transito	— —	
Jaime Orlando Morales		Medicina General	Motociclista lesionado en Accidente de Transito	— —	
Andres Ojeda Madre Yadira Cerrito Santander		Medico General	Enfermedad General	— —	
		M Cirugia	Dolor abdominal	— —	

CUENTA DE COBRO N° 02

LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CERRITO SANTANDER
NIT: 804.013.228-5

DEBE A:

NOMBRE:	**GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS**
C.C. N°:	13.511.314 DE BUCARAMANGA
DIRECCION:	Carrera 5 Nª 4-72 BARRIO SANTANDER
TELEFONO:	3142498175
CIUDAD:	Cerrito Santander
FECHA:	**28Junio de 2024**

CONCEPTO	VALOR
"CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CERRITO." según Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión 030 de 2024, correspondientes al periodo comprendido entre el uno (01) de Junio al treinta (30) de Junio de dos mil veinticuatro (2024).	$1.700.000
TOTAL	$1.700.000

GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS
C.C. N° 13.511.314 DE BUCARAMANGA

[illegible]

CUENTA DE COBRO No [illegible]

LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE LEBRIJA SANTANDER
NIT: 800.0[illegible]

DEBE A

NOMBRE	[illegible]
C.C.	[illegible]
DIRECCION	[illegible]
TELEFONO	[illegible]
CELULAR	[illegible]
FECHA	[illegible]

CONCEPTO	VALOR
[illegible] HOSPITAL SAN ANTONIO DE [illegible] CERTIFICO [illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]

[illegible]

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Scotiabank COLPATRIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	13811314
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS
CIUDAD-MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 N° 4-72	TELEFONO:	6607035
TIPO APORTANTE:	62-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4557714115	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	AÑO 2024
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/06/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		7715652464

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.600	$ 0	$ 0	$ 162.600
SUBTOTALES:													**$ 162.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-17	14-17-ALFA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																													PENSIÓN							SALUD						ARP														
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																			CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 13811314	ORDUZ CARDENAS GERMAN EDUARDO	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 162.600	$ 0	$ 162.600	14-17-ALFA	30	$ 1.300.000	$ 13811314	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 402.200

Planilla Pagada